



IX legislatura

Año 2016

Parlamento
de Canarias

Número 352

7 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0979 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre rebaja fiscal en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

9L/PO/P-0982 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el TTIP respecto a pequeñas y medianas empresas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-0985 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre prioridad de asuntos importantes para la comunidad autónoma pendientes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

9L/PO/P-0987 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre fidelización del turismo británico tras el *brexit*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

9L/PO/P-0988 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre conformidad a la tramitación de la proposición de Ley del Cabildo Insular de Tenerife sobre la Ordenación de los Barrancos de Güímar y restauración de ese espacio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 5

9L/PO/P-0992 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la competitividad del sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 5

9L/PO/P-0971 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, dirigida al Gobierno.

Página 6

9L/PO/P-0972 De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre declaración como catástrofe agrícola de zona afectada por incendios forestales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 7

9L/PO/P-0973 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el adelanto en el cierre presupuestario, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 7

9L/PO/P-0974 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre cambios acordados con el PSC-PSOE en la ley del suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 8

9L/PO/P-0975 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre colaboración para instalación del Telescopio de Treinta Metros (TMT) en el Roque de los Muchachos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 8

9L/PO/P-0976 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la evolución de la economía canaria, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 9

9L/PO/P-0977 De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anuncio del presidente del Gobierno de España de suspender los efectos de las reválidas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 10

9L/PO/P-0978 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre crecimiento del turismo peninsular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 10

9L/PO/P-0980 De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre los fondos del Gobierno de España para atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 11

9L/PO/P-0981 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre afección del cierre anticipado de los presupuestos a la ayuda de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 11

9L/PO/P-0983 De la Sra. diputada **D.^a Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre la plaga *Diaprepes abbreviatus*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 12

9L/PO/P-0984 De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre actualización de la Ley de protección de animales, dirigida al Gobierno.

Página 12

9L/PO/P-0986 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las guardias localizadas de la Unidad de Salud Mental del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 13

9L/PO/P-0989 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre acceso al transporte escolar del alumnado de Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 13

9L/PO/P-0990 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre servicio de profesorado al alumnado de Bachillerato e Infantil enfermo de cáncer, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 14

9L/PO/P-0991 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el retraso en la presentación de los Presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 15



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0979 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre rebaja fiscal en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 8856, de 2/11/16).

(Registro de entrada del documento original núm. 8864, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.5.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre rebaja fiscal en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto afrontar una rebaja fiscal en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017, tras el considerable incremento registrado en la recaudación de impuestos del REF?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

9L/PO/P-0982 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el TTIP respecto a pequeñas y medianas empresas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8861, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.8.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el TTIP respecto a pequeñas y medianas empresas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿En qué sentido cree el Gobierno de Canarias que el TTIP es una oportunidad para las pequeñas y medianas empresas del archipiélago?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0985 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre prioridad de asuntos importantes para la comunidad autónoma pendientes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8867, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre prioridad de asuntos importantes para la comunidad autónoma pendientes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

Dado que se ha conformado un nuevo Gobierno en España y debido a la gran cantidad de asuntos importantes para esta comunidad autónoma que han quedado pendientes, ¿cuál es la prioridad que tiene su Gobierno a la hora de elevar estos asuntos a Madrid?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0987 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fidelización del turismo británico tras el brexit, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8872, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fidelización del turismo británico tras el brexit, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿En su reciente visita a la World Travel Market, qué contactos ha mantenido y qué perspectivas hay para la fidelización del turismo británico tras el brexit?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2016.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-0988 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre conformidad a la tramitación de la proposición de Ley del Cabildo Insular de Tenerife sobre la Ordenación de los Barrancos de Güímar y restauración de ese espacio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8876, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre conformidad a la tramitación de la proposición de Ley del Cabildo Insular de Tenerife sobre la Ordenación de los Barrancos de Güímar y restauración de ese espacio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno ha dado su conformidad a la tramitación de la PPLC del Cabildo Insular de Tenerife sobre la Ordenación de los Barrancos de Güímar y restauración de ese espacio, a pesar de que va a suponer un coste económico para los presupuestos de la comunidad autónoma?

En Canarias, a 2 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0992 Urgente, de la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la competitividad del sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8894, de 4/11/16).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la competitividad del sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 171 y 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara convocada para el próximo 8 y 9 de noviembre.

PREGUNTA

¿Qué políticas está desplegando el Gobierno para mejorar la competitividad del sector turístico canario?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Para acreditar la urgencia de la pregunta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 172.2 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se expone la siguiente relación de hechos vinculados con la presente iniciativa:

1. En los próximos días se celebrará la Feria Mundial del Turismo de Londres. Una cita a la que Canarias acude con unas excelentes previsiones en lo que a llegada de turistas y gasto medio de los mismos se refiere.

2. Recientemente se han conocido nuevos datos que avalan el liderazgo de Canarias como destino turístico. El incremento en el periodo 2016-2017 de 127 nuevas rutas aéreas, hasta situarnos en 934; el reconocimiento de la marca islas Canarias por los operadores turísticos; o el incremento del 7% de afiliación a la Seguridad Social de trabajadores específicos de este sector parecen evidenciar la consolidación del sector turístico.

3. Detrás de estos datos se encuentran determinados factores como la debilidad de nuestros competidores, la mejora de la competitividad operada por el sector turístico y las políticas públicas puestas en marcha por el Gobierno para impulsar esa mejora de nuestra competitividad.

4. Y es precisamente este último factor el que es objeto de la presente pregunta, por cuanto no solo puede determinar nuestro mejor posicionamiento como destino, sino el modelo social que dicho impulso económico puede suponer para Canarias. Y teniendo en cuenta que estas políticas públicas están formando parte de la promoción desplegada estos días por el Gobierno en la feria de Londres, se hace necesario su exposición en sede parlamentaria.

5. Conforme a la cuota asignada por la UE a España, el Gobierno de España dictará a lo largo del presente mes de enero el reparto interior de la misma, donde las cofradías canarias esperan recuperar parte de la cuota perdida en los últimos años.

6. Por ello, se hace necesario conocer de primera mano las gestiones llevadas a cabo por el Gobierno para la materialización de este objetivo, en aras al oportuno posicionamiento de las distintas formaciones políticas ante la decisión que adopte en los próximos días el Gobierno de España.

Por todo lo anterior, y entendiendo acreditada la urgencia y oportunidad de la presente iniciativa, solicito su admisión a trámite con el carácter de urgente.

Canarias, a 20 de enero de 2016.- LA DIPUTADA Y PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0971 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8687, de 25/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre la situación en la que se encuentra el Fondo de Reserva de la Seguridad Social?

Canarias, a 25 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/P-0972 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre declaración como catástrofe agrícola de zona afectada por incendios forestales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8707, de 26/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre declaración como catástrofe agrícola de zona afectada por incendios forestales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tiene la declaración como catástrofe agrícola de una zona afectada por incendios forestales?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-0973 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el adelanto en el cierre presupuestario, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8731, de 27/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el adelanto en el cierre presupuestario, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos del adelanto en el cierre presupuestario si se contaba con más de 300 millones de euros disponibles en las arcas públicas al momento del cierre?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0974 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre cambios acordados con el PSC-PSOE en la ley del suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 8822, de 2/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre cambios acordados con el PSC-PSOE en la ley del suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué cambios ha acordado con el PSC-PSOE en la ley del suelo para tratar de salvar la vigencia del pacto de gobierno entre CC y PSC-PSOE?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/P-0975 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre colaboración para instalación del Telescopio de Treinta Metros (TMT) en el Roque de los Muchachos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 8841, de 2/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre colaboración para instalación del Telescopio de Treinta Metros (TMT) en el Roque de los Muchachos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿El Gobierno tiene intención de colaborar con el Cabildo Insular y los ayuntamientos afectados de La Palma para la instalación del Telescopio de Treinta Metros (TMT) en el Roque de los Muchachos, en el caso de que se decida su ubicación definitiva en este emplazamiento?

Canarias, a 2 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/P-0976 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la evolución de la economía canaria, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8842, de 2/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la evolución de la economía canaria, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora la evolución de la economía canaria?

Canarias, a 2 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0977 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el anuncio del presidente del Gobierno de España de suspender los efectos de las reválidas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8853, de 2/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.3.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el anuncio del presidente del Gobierno de España de suspender los efectos de las reválidas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente PREGUNTA a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del anuncio del presidente del Gobierno de España de suspender los efectos de las reválidas?

Canarias, a 2 de noviembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-0978 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre crecimiento del turismo peninsular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8854, de 2/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.4.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre crecimiento del turismo peninsular, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

En contra de las mediciones del INE y a favor de la estadística del ISTAC, ¿se puede constatar un crecimiento del turismo peninsular en este destino?

En Canarias, a 31 de octubre de 2016.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0980 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los fondos del Gobierno de España para atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 8857, de 2/11/16).

(Registro de entrada del documento original núm. 8865, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.6.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los fondos del Gobierno de España para atención a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Puede garantizar que la totalidad de los fondos recibidos del Gobierno de España para financiar el sistema de atención a la dependencia irán destinados exclusivamente a este fin, dentro del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de noviembre de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-0981 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre afección del cierre anticipado de los presupuestos a la ayuda de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8858, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.7.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre afección del cierre anticipado de los presupuestos a la ayuda de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar el cierre anticipado de los presupuestos a los jóvenes que esperan cobrar la ayuda de la Hipoteca Joven con cargo a los presupuestos de este año?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de noviembre de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0983 De la Sra. diputada D.^a Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre la plaga Diaprepes abbreviatus, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8862, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.9.- De la Sra. diputada D.^a Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre la plaga *Diaprepes abbreviatus*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de Canarias para combatir la plaga Diaprepes abbreviatus?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

9L/PO/P-0984 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre actualización de la Ley de protección de animales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8863, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.10.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre actualización de la Ley de protección de animales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué avances o acciones se han tomado en el marco del diálogo institucional abierto con las sociedades protectoras de animales, colegios oficiales de veterinarios y demás colectivos interesados para la actualización de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de protección de animales?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-0986 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las guardias localizadas de la Unidad de Salud Mental del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8868, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las guardias localizadas de la Unidad de Salud Mental del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos médicos que han llevado a la Gerencia del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe a reducir las 22 guardias localizadas que se hacían a cargo de la Unidad de Salud Mental cada mes, hasta las 15 actuales, desviando las urgencias psiquiátricas al servicio de urgencias hospitalarias o derivándolas al hospital de referencia, Nuestra Señora de Candelaria, en Tenerife, el resto de los días?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0989 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acceso al transporte escolar del alumnado de Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8877, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.15.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acceso al transporte escolar del alumnado de Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la consejería para garantizar el acceso al transporte escolar al alumnado de Primaria de Canarias?

En Canarias a 3 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-0990 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre servicio de profesorado al alumnado de Bachillerato e Infantil enfermo de cáncer, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8878, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.16.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre servicio de profesorado al alumnado de Bachillerato e Infantil enfermo de cáncer, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar para garantizar el servicio de profesorado al alumnado de Bachillerato e Infantil enfermo de cáncer, paliando las carencias tanto en las aulas hospitalarias como la respuesta educativa que se da desde los centros?

En Canarias a 3 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-0991 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el retraso en la presentación de los Presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8879, de 3/11/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el retraso en la presentación de los Presupuestos para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que justifican el retraso en la presentación de los Presupuestos para 2017 en este Parlamento?

En Canarias a 3 de noviembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.



